

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROMOVIL CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 9 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del 2019, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía de **COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROMOVIL CIA. LTDA.** Esto es, el **Sr. Chávez Román Cristian Daniel**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: **COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROMOVIL CIA. LTDA.**

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Eloy Alfaro N29-235 e Italia La Junta se inicia el 9 de marzo del 2020, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la **Sra. Román Torres Diana Estilita del Carmen**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el **Sr. Chávez Román Cristian Daniel**.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
CHAVEZ PLUA GUILLERMO WILSON	990,00	99,00%
CHIANG ROMAN GUSTAVO JAVIER	10,00	1,00%
TOTAL	US 1000.00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Presidenta Román Torres Diana Estilita del Carmen expresa que se ha convocado mediante comunicación de 2 de marzo del 2020, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS AEROMOVIL CIA. LTDA**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año **2019**.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019.

La Señora Presidente Román Torres Diana Estilita del Carmen da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

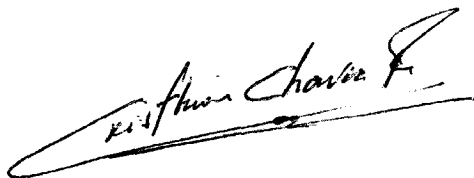
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2019 tiene un resultado neto es US\$ 0,00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado neto generado durante el ejercicio económico del año 2019, esto es US\$ 0,00 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2019.

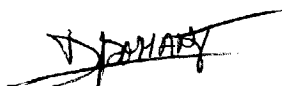
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: **Chávez Plua Guillermo Wilson, Chiang Román Gustavo**

Javier a los cuales corresponden el 99,00% y el 1,00% de aportación respectivamente, a las 18h00.



CHÁVEZ ROMÁN CRISTIAN DANIEL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC



ROMAN TORRES DIANA
PRESIDENTE